

DIRECTOR-PROPIETARIO
 Don José Martínez Ternel
 REDACTORES
 D. José Frutos Baeza.
 e Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
 Y CONSULTOR DE LA REDACCION
 Sr. Doctor Don Rafael Alguaci
 ARCIPRESTE
 de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS



**PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA**

D.^a Bernarda Quereop Sobejano DE MARTINEZ

falleció el día 10 de Noviembre de 1896.
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 10, en la iglesia parroquial de San Antolin de media en media hora, desde el alba hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

SU ESPOSO, HIJOS, MADRE Y DEMAS FAMILIA,
 Suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos actos religiosos y la encomienden á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 9 de Noviembre de 1897.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Murcia y Cartagena, Málaga y Sigüenza, tienen concedidas 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, limosna que se diere, Via-Crucis ó parte de Rosario que se rezare y por cualquier otra obra de piedad, caridad ó devocion que se practicare en sufragio de dicha señora.

GRAN BARATO

TEMPORADA DE INVIERNO

En la Tienda de Joaquin Cerdá

Platería, 85 y 87, y Trajería, 45.

Franelas para vestido á 1 real.—Franelas anchas superiores á 30 céntimos.—Mantas algodón, grandes á 5 reales.—Géneros de lanas para trajes desde 14 reales corte.—Tartanes de lana para vestido, los de 6 reales á 2 y medio.—Camisetas y calzonillos de punto, casi de valde.—Sábanas cama-cama desde 8 reales.—Mantones de abrigo desde 7 reales.—Manton pelo decabra liso de 70 reales á 24.—Merinos, negros, café y demás colores para hábito, á 5 reales.—Toquillas de lana con fioco desde 2 reales.—Toquillas lana con puntilla desde 1 real.—Chales de punto más barato que en fábrica.—Yutes doble-ancho á 60 céntimos.—Corsés para señoras á 5 reales.

PLATERIA, 85 Y 87, TRAPERIA, 45.

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO

—DE—
 PEDRO GOMEZ RUBIO
 FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

En esta acreditada casa se acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero. Murcia entera está convencidísima que en la sin rival Tijera de Oro es donde el público encuentra la elegancia, prontitud y baratura.

Cortes de trajes, desde 3'50 pesetas hasta 60.

Inmensa colección en estambres, gergas, vicuñas, pantalones y paños para capas de varios colores, vueltas de estambre y terciopelo en todos colores.

Riquísima colección en mantas para viaje.

No dejad de visitar la Tijera de Oro antes que ninguna otra, y os venceréis de la verdad.

PRÍNCIPE ALFONSO, 34.

SUBASTA EXTRAJUICIAL

Se sacan á subasta á la litana por pujas, admitiéndose las proposiciones que se hagan ó desechándolas en el acto, las siguientes:

Una casa, calle de Pinares, número 2, cuya superficie es de 84 metros.

Dos terceras partes de un capital de censo reservativo de 16.755 y pensión de 502 pesetas 50 céntimos.

Una casa en la villa del Pinatar. Una hacienda en el campo de Molina, partido del Cabezo de la Albarda, su cabida 85 fanegas, que linda con Bernardino Gomariz, don Fulgencio Soriano, D. Antonio Lacarcel y otros, dentro de su cabida existe una casa de labor con todas sus dependencias, un molino de aceite y otra casita pequeña.

En el mismo partido otro trozo de 23 tahullas, tierra secano, plantado

de olivar y parte en blanco, linda con herederos de D. Juan Palazon, los de Beatriz Herrero, D.^a Eusebia Palacios y otros.

En el mismo partido otro trozo olivar de 5 tahullas, con una casa sin número, de dos cuerpos y una cámara, ejidos y palos, linda con Isabel Palazon, D.^a Eusebia Palacios y herederos de Beatriz Herrero.

En la misma situacion otro trozo de una tahulla, 4 ochavas, lindan Isabel Campoy, Josefa Herrero, Tomás y Pedro Herrero.

Otro trozo de tierra blanca, en el mismo término, partido del Romeral, de 4 fanegas, que linda D. José Clemente y D. Antonio Lacarcel.

10 partes de participacion en la balsa llamada de los Palazones.

La subasta tendrá lugar en la Notoria de D. Juan Fernandez, calle de Madre de Dios, núm. 5, el día 18 del actual, á las diez de la mañana.

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla

Se ha recibido un gran surtido de géneros para la temporada de invierno que reúnen las condiciones de las tres B B B y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles, diferentes dibujos. Batabias y cordelillos á elegir á gusto del parroquiano.

Esterados de pleita. Variedades en colores, y tambien la hay para iglesias pleita gorda y blanca superior.

Ruedos y esterapas para corredores y piés de camas, tambien hay limpiabarros y felpudos.

Esteras y felpudos. 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen y componen toda clase de alfombras y esterapas usadas.

NO EQUIVOCARSE

Plano de S. Francisco, 30
 al lado de las Monjas Isabelas y Teresas.

CUESTIONES DE HACIENDA

Poco á poco

No es nuestro propósito al emprender esta campaña de depuración del organismo económico administrativo en cuanto tiene relación con esta provincia, atacar personalidades, porque en primer lugar ni nuestro temperamento ni nuestra educación nos lo permiten y en segundo, porque ese sistema no daría el resultado práctico que perseguimos en beneficio del Tesoro y del contribuyente.

Hacen mal los que se consideran molestados en darse por aludidos porque ellos mismos serán en tal caso los que se condenen.

Las camarillas

Existe en nuestras costumbres burocráticas un mal, si bien añejo, no por eso menos pernicioso.

Como el amante siente inmenso vacío, cuando no tiene la suerte de atraerse el corazón de la dama de sus pensamientos, hay jefes que no pueden vivir sin su correspondiente camarilla, que sienten constantemente la nostalgia del zumbido que los elegidos hacen llegar al timpano acústico de su protector.

Pero no solo son las camarillas perniciosas á las más rudimentarias ideas de compañerismo, pues hacen que desaparezca esa satisfacción interior que debe reinar en todos los individuos de una colectividad, sino que la existencia de ese organismo, verdadero ataque á la moral, supone la necesidad de su creación para mantener apetitos desordenados de jefes poco escrupulosos.

Es verdad, que la camarilla que rodea al Sr. Balaciart no ha conseguido, hasta ahora, preocupar á la inmensa mayoría de los empleados de Hacienda de esta provincia, porque aquella se compone de gentes liliputienses, de espíritu pequeño y conocidamente rastreado; pero si es una solemne y palmaria demostración del mal que sienten las clases contribuyentes sometidas á una exacción más penosa que las reglamentadas y origen de las graves lesiones que el Tesoro sufre en lo que se relaciona con la provincia de Murcia.

Parece increíble que el célebre autor de *Gamazadas*, aquel que trató de romper más de una lanza—siguiera fuese de caña—en pró de la moral administrativa, el que contribuyó mecánicamente—esto está por averiguar—á las campañas violentas del célebre periódico *«El Combate»*, el que alardea de demócrata y propala que siente en su espíritu el imperio de la reforma social, haya venido á caer del lado completamente opuesto.

Recaudacion

Se ha dicho aquí que la Administración de justicia estaba deshonrada, pues apesar de eso, que merece discutirse, puesta en parangón con la administración económica provincial hay la misma diferencia que de la Purísima Concepción á la celebre D.^a Balomera.

Es necesario que los señores inspectores que están girando visita en esta Delegación fijen su vista en los documentos y expedientes que sirven para las liquidaciones, porque siendo la base de una buena y normal recaudacion de la parte administrativa se desarrolle con regularidad, claro es que, sino se administra de una manera severa, imparcial y honradamente la recaudacion tiene que ser violenta.

Para depurar los males que siente el contribuyente, es necesario que los señores inspectores fijen su atención muy especialmente en los expedientes que sirven de punto de partida para las liquidaciones.

Aquí se han instruido por la visita que actuó el año pasado, multitud de expedientes de defraudacion y sin embargo de ello el resultado ha sido completamente infructuoso; porque para saciar el apetito de la camarilla se han arreglado expedientes de fallidos, se han produci-

do altas y bajas hechas ad hoc ó pro fórmula y se han realizado actos que demuestran que la ley se encuentra en duro trance de risible cumplimiento.

Los contribuyentes

Estos desdichados que forman la carne de cañón de las voracidades del fisco, se hallan en la provincia de Murcia sometidos á dos clases de exacciones, una que dimana de la necesidad imperiosa que siente el Tesoro para cubrir sus urgentes y apremiantes necesidades y otra de la voracidad de gentes sin escrúpulo y sin recato para vivir con la holgura de un lujo maleante é indigno.

Véanse, pues, las deficiencias de esos repartimientos que acusan, de informe á informe, una negociacion escandalosa, examínense las alteraciones de la industria, y claramente, sin género alguno de duda, se verá que el formalismo reglamentario solo sirve para encubrir exigencias de un apetito insaciable é innoberable.

Sobre todo, hay que salvar al contribuyente del naufragio de esas exigencias, propósito que el Sr. Puigcerver abrigará seguramente, sin ulteriores pensamientos políticos, puesto que se trata de una provincia en que tiene contraidas obligaciones muy directas por su intervencion en los destinos de la misma.

JOSÉ DE LOPEZ.

Carta Política

Madrid 7 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Ha sido muy comentada la reunion que bajo la presidencia del señor Marqués de Apeztegui celebraron anoche los representantes en Cortes del partido de Union Constitucional.

Los acuerdos tomados lo han sido tan radicales y efectivos, que se consideran como un reto á los demás partidos y singularmente al partido autonomista que será el que ahora impere en la isla de Cuba.

Tambien los reformistas tratarán del mismo asunto, en una reunion que celebrarán en breve, después del Sr. Amblard que es jefe de esta agrupacion política y acaba de llegar á Madrid, haya conferenciado con los Sres. Ministro de Ultramar y Romero Robledo.

Respecto á lo que el exministro de Gracia y Justicia haya de decir mañana, hay gran expectacion y no hay quien se atreva á desconocer, que el acto que vá á realizar el batallador ministro tendrá importancia y acaso pudiera ser de gran trascendencia.

Muchos se resolverán á ir, por escuchar lo que el Sr. Romero Robledo cree que ha debido y puede hacerse después del atentado contra el Presidente del Consejo de Ministros, y lo que conviene al partido en el estado en que se encuentra la política en España.

Hay algunos indecisos en asistir á la reunion, otros que ván á ella por curiosidad, no pocos, por la amistad que les une con el diputado por Antequera, y no ha de faltar quien se quede á verlas venir, pues no se sabe, dada la travesura del Sr. Romero Robledo en política de lo que será capaz este distinguido hombre público.

Por de pronto, los Sres. Elduayen, Tetuan y tantos otros que no se han ido con el silvelismo, ni se hallan dispuestos á ello, aceptarán las teorías del diputado antequerano, siempre que sus tendencias no se aparten de las doctrinas que sustentó aquel grande hombre que fué víctima en Santa Agueda.

Otros, muéstranse recelosos de acudir á la reunion de que se trata, por no estar conformes con el general Weyler cuya conducta en Cuba dicen que habrá de ser elogiada por el Sr. Romero, al hablar en su discurso de mañana de la guerra de Cuba.

Vayan muchos, ó vayan pocos, el Sr. Romero Robledo, que como iniciador de la reunion presidirá el acto, después de exponer su pensamiento abrirá discusion sobre lo que haya manifestado, y no se sabe si se mostrarán conformes con lo

